Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 27 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.559

Efeméride

27 de abril de 1487

Capitulación de Velez-Málaga

Antes de intentar la conquista de Málaga y como punto que su posición topográfica había de facilitar la realización de tal empresa, determinaron los *Reyes católicos* poner sitio á la ciudad de Velez-Málaga. El mismo don Fernando se dirigió á esta plaza al frente de un ejército de 50.000 infantes y 20.000 caballos, llegando al cabo de nueve dias de fatigoso viaje; sin pérdida de tiempo procedió á designar los puestos que á cada uno correspondia, y hecha la distribución comenzó el ataque por mar y tierra. Desgraciada fué para Castilla la primera acometida y á punto estuvo el citado monarca de ser víctima de su intrépido ardor. Inútil fué que cuando repuesto de la sorpresa, intimara la rendición á los sitiados pues el alcaide de la ciudad Abul-Cacim Venegas, confiado en el auxilio que esperaba de Granada, desoyó la invitación. Con efecto, no tardó el ejército auxiliar en presentarse en las alturas que dominaban los cristianos, ante cuya presencia ordenó don Fernando dar un ataque simultáneo. Las fuerzas granadinas fueron entonces derrotadas y tuvieron que emprender la retirada por lo que viendo defraudadas sus esperanzas los defensores de la ciudad y que los cristianos preparábanse para emplear la artillería de grueso calibre, optaron por entablar negociaciones para la capitulación. A la rendición de Velez siguió la de mas de veinte sitios de menos importancia, con lo cual pudo al fin don Fernando dejar expedito el camino para emprender la conquista de Málaga.

Cortes

Sesiones del dia 25

Congreso.—El señor Díaz Moreu se lamentó de los perjuicios que sufren los militares que sirven en Filipinas, á causa del quebranto en el giro.

El señor Llorens explanó su interpelación acerca de las responsabilidades que hay que exigir por la pérdida del «Reina Regente». Preguntó si concretamente podía explicarse el siniestro por las malas condiciones marineras del barco.

El ministro de Marina aseguró que el «Reina Regente» era un crucero de inmejorables condiciones. Añadió que los barcos de menor porte llevan en nuestra Armada una artillería de mayor peso, proporcionalmente, y que el balanceo del «Reina Regente» de que tan sin fundamento se ha hablado, no era suficiente para constituir un riesgo. En cualquier situación habria resistido el crucero tanto como otro cualquiera escogido al azar.

El señor Granda que tenia un cuñado á bordo del «Reina Regente» declaró que habian admirado el barco varios marinos de naciones extranjeras.

Rectificó el señor Llorens para insistir en que no hay informes facultativos que demuestren el estado perfecto del «Reina Regente» que se quieren ahora suponer.

Reanudóse en seguida el debate sobre presupuestos, continuando en defensa del de la Guerra el señor Suarez Inclán.

El general Ochando habló luego para contestar á alusiones, combatiendo las ideas del señor Salmerón acerca de las reformas de la organización del ejército.

Careció totalmente de interés el último período de la sesión.

Continuó la discusión del presupuesto de la Guerra.

Senado.—El conde de Canga Argüelles trató de reproducir sus censuras al gobierno por las abominables cosas que se dijeron en el meeting de los progresistas revolucionarios.

El ministro de Fomento le contestó brevemente para repetir las anteriores declaraciones del gobierno; es decir, que el meeting fué tolerado porque estaba dentro de la ley.

Se aprobaron algunos dictámenes, entre ellos uno sobre lo concesión de la seccion de vía férrea de Santander á Laredo.

Y sin nada mas digno de nota, se levantó la sesión.

Sin esclusivismos

Es tarea inútil la que se proponen los adversários sistemáticos del partido conservador al presentarlo lleno de ambiciones y esclusivismos y dispuesto á socavar con sus procedimientos los adelantos democráticos consignados en las leyes, porque como los hechos no responden á las suposiciones que se formulan, los que tales proyectos inventan quedan en la situación desairada que es consiguiente.

El partido que hoy rige los destinos del pais, tiene como base de su política el bien de la pátria y de las instituciones á las que sacrificó sus intereses trayendo la paz y la bienandanza cuando la nación se perdía en el caos producido por las locuras de algunos de sus hijos, y asentando sobre el trono de sus mayores al malogrado príncipe cuya memória no se borrará nunca de la de los buenos españoles.

A partir de la restauración, el partido que dirije el eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo ha venido dando inequívocas muestras de tolerancia y amor al progreso, y si alguna duda quedara, ahí están sus obras y ahí están sus procedimientos que han dado por consecuencia de su bien definido programa, el disfrute de la libertad de que goza la nación como con lealtad plausible declaró no hace muchos días nuestro apreciado colega republicano *La Publicidad* de Barcelona, y como á voz en grito demuestra el partido republicano progresista y el mismo partido carlista al usar, con toda suerte de impunidades, de ese hermoso derecho de asociación y de propaganda que á veces sufre quebrantos por el abuso con que de él suelen hacer los que se llaman sus más acérrimos partidarios.

El espectáculo que hoy están dando las Cortes del reino, prueba tambien la intimidad en que viven los partidos monárquicos para afianzar las conquistas populares que han quedado como gloriosa secuela de la revolución de septiembre que vino, en médio de sus errores, á cimentar en el derecho el edificio de nuestra legislación con materiales aportados por las modificaciones reclamadas por ese mismo derecho, y si algo faltara á cuantos inventan esas supercherías que no causan efecto á los que miran la política con la alteza de miras de quienes miden con imparcialidad la marcha de los partidos: ahí está el partido liberal ayudando al conservador en su empresa de responder con decisión á la confianza de la corona, seguro como está de que los conservadores no han de mermar y si solo depurar, como es su misión, esas leyes á cuyo amparo se ajitan todas las colectividades sin distinción de colores ni de doctrina.

Pasaron aquellos tiempos, para no volver jamás, en que los partidos hacían de la ley mangas y capirotes para sus fines egoístas y absorventes; pasaron aquellas épocas en que los de arriba fustigaban á los de abajo y éstos conspiraban eternamente contra los de arriba y á las sublevaciones inícuas y á las barricadas sangrientas, han sustituído la igualdad de derechos y el perfecto y relativo ejercicio de los deberes.

En provincias, que es donde las pasiones mezquinas más campo encuentran para su existencia y desarrollo, es también donde más se observa esa benéfica transformación, y los que recordamos como antes se consumian y enervaban las banderías tratándose con ódio africano y como hoy observamos la cordialidad de relaciones existentes entre partidos y hombres que no profesan unos mismos principios ni comulgan en una misma idea, no podemos por menos que admirarnos ante una trasformación de costumbres tan patriótica.

El que recuerde lo que decían y hacían los antiguos partidos progresista y moderado y lo que hacen y dicen ahora los liberales y conservadores, seguramente bendecirán con nosotros este cámbio en el modo de ser de los que tomamos parte en el concierto de la vida pública, y aplaudirán esa libertad bienechora que á todos proteje por igual, teniendo como tiene postergada á toda arbitrariedad y á todo monopólio.

El partido conservador es por su naturaleza y como su título indica, el encargado de conservar, afianzándolas, las modificaciones progresivas que verifican los partidos liberales á los que pone en condiciones de seguir su misión con paso firme y sin precipitaciones, misión que cumple en el tiempo y en el espacio con la garantía del conservador que no ha de tocar la esencia de lo nuevo y ha de cimentar el prestigio de lo recientemente conquistado.

Y así resulta, que ajitándose los unos con la mira de ser útiles á esta pátria, los otros trabajan de consuno para contribuir al engrandecimiento de la nación sin esclusivismos ni egoísmos ni propósitos bastardos.

Comentarios

Leemos:

Háblase de divergencias graves entre algunos ministros, consecuencia de la crisis porque pasa el partido conservador.

¿Pero señor, adonde está esa crisis porque pasa el partido conservador?

¿Donde las divergencias?

En la mente de los que desean que el partido conservador se vaya con viento fresco.

Pero por ahora esos deseos continuarán siendo deseos.

¡Y lo que continuarán!

Señales inequívocas de que se acercan elecciones.

Dice un periódico:

El señor Nocedal se dispone á hacer un viaje de propaganda política por Andalucía, donde pronunciará algunos discursos.

¿Por encargo del señor Silvela?

Parece que,

La junta directiva del partido republicano progresista, ha dado amplias facultades al comité de Madrid para la fundación de un periódico, órgano de la mayoria en la asamblea del partido.

Preparémonos á saborear los requiebros que se echarán mútuamente el futuro órgano de los *legales* y *El Pais*, porta-voz de los *zurdos* progresistas.

No es Maceo el cabecilla filibustero el que se pegó un tiro, sinó que fué su hermano el *brigadiel*.

Maceo el cabecilla no se pega ningún tirito por ahora.

Será menester que se lo peguen.

El Pais se exclama del siguiente modo:

De revolucionarios heróicos *pasaremos* á mansas cuadrillas de electores.

Y lo que también es grave: de zorrillistas que nos llamaban, *pasarán* á llamarnos *muristas*, *solistas* ó *baselguistas*.....

Seremos un rebaño marcado á fuego con el hierro de la ganadería.

Bueno.

Por mi que pasen.

Según el gobierno, el Japón ha dado seguridades á España respecto de sus intenciones acerca de las islas Filipinas.

De todos modos nosotros no nos hemos de descuidar y debemos poner aquellas tierras *en condiciones*.

No por nada.

Pero hombre prevenido......

Desde Madrid

Se dice que por indicación de algunos individuos del Congreso norteamericano, se prepara un *bill*, que será presentado á aquél cuando se reuna en diciembre, para que reconozca la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

Reconózcase en buen hora si así lo desean, que al fin y al cabo todos en Cuba son, quién más quien menos, beligerantes, puesto que de un modo ú otro se disputan la victoria.

Pero si ese reconocimiento se hace, ¿qué vá á pasar despues? ¿Van los *yankees* á ayudar á los beligerantes?

Nosotros creemos que sí debieran hacerlo.

Un manifiesto de la junta central del partido autonomista de Cuba, dice en uno de sus párrafos, publicados por *El País*, periódico cubano, y copiados por *El Imparcial* de Madrid, que la rebelión está limitada á una parte de la provincia oriental, y que solo está sostenida, salvo pocas excepciones, por las gentes más ignorantes de aquella región.

Los *yankees*, amantísimos del progreso, debieran ayudar á los rebeldes, más aún, prestarles un señalado servicio, viendo de conseguir lo que España no ha conseguido aún: ilustrando á los separatistas residentes en los Estados Unidos, á fin de que cuando se reunan con sus correligionarios, les despierten á su vez la inteligencia que á todos los hombres es muy precisa, para diferenciarse de esos otros séres que viven y realizan todo lo que á la vida atañe, tan solo por instinto.

El hombre, para serlo, necesita tener razón y con ella pesar el pró y el contra de las cosas y hacerlas ó no, según le convengan más ó menos. Si no la tiene, si vá á ciegas, el tropezón es seguro, y este tropiezo no lo pueden evitar los ojos de la cara, pues personas que tienen muy perfectos los órganos de la visión, resbalan ó tropiezan y caen en el trascurso de su vida sin que sus ojos puedan impedirlo, caida que tal vez no sufriesen si los ojos de la razón estuvieran abiertos.

Así, pues, los señores *yankees* tan amigos al parecer de los rebeldes cubanos, pórtanse con ellos como verdaderos amigos, ilustrándolos ya que los esfuerzos de España nos han sido suficientes para llegar á tal resultado.

Pero tememos que tampoco ellos lo consigan, porque hay séres que gustan de pasar por este mundo sin observar lo que en él existe, y quizá los filibusteros sean de esta naturaleza. ¿Cuántos hombres hay y mujeres sobre todo, que diciéndoles «esto es blanco» y demostrándoselo con argumentaciones de gran fuerza, se obstinan en creerlo negro y no se apean de su error por nada del mundo?

Unas veces lo hacen así por falta de instrucción, otras por egoismo propio y otras por otras causas; pero se hace á menudo y este es un mal que siempre ó casi siempre conduce á lo que en Cuba está ocurriendo ahora.

A los insurgentes que en tales condiciones de irracionalidad se encuentran y que, sin embargo, piden lo que pueden ya disfrutar otros séres muy distintos á ellos, dárseles lo que piden, horroriza pensar lo que habrá de ocurrirles. Por esto se comprende muy bien que la metrópoli no atienda en este caso las peticiones de una parte de la colonia.

Las metrópolis, quizá por instinto un tanto egoista, creen siempre que las colonias no están en disposición de manejarse por sí mismas. Pero dejando ahora esa egoismo á un lado y viendo las cosas como son, no hay más remedio que reconocer la razón que tiene España para no abandonar á sí propios á

aquellos insulares, aunque algunos de ellos lo soliciten.

Los mismos cubanos dicen en el párrafo que hemos copiado del manifiesto autonomista, que los insurrectos son, salvo pocas excepciones, gentes ignorantes.

Esas gentes piden que á un pais se le ponga en el mismo sitio á donde el progreso llega en estos momentos. Si la metrópoli no lo pone, ¿es por egoismo? ¿Es por conservar la colonia para beneficiarse con ella? ¡Buen beneficio el que de Cuba obtiene España! Es porque se pregunta, y con razón, qué sería de esos insurrectos de hoy si hoy mismo viesen sus aspiraciones satisfechas, y porque entiende que no es posible dar á Cuba la independencia que tienen ya aquellos Estados que hoy alhagan á los separatistas para que continúen su campaña. Están ciegos muchos de los insurgentes, necesitan quien los guíe, y eso es lo que pretende España hasta que puedan ver y marchar por sí solos. Si no tuviesen los ojos cerrados, verían, y al ver, es casi seguro que en vez de mostrarse satisfechos con las excitaciones de los *yankees*, otra cosa habrían de hacer, aunque no fuese más que preguntar de por qué los Estados Unidos muéstranse tan interesados porque Cuba sea libre. Lo que á nadie importa, á nadie le interesa. Pues si vieran los separatistas, alguna deducción podrían hacer del interés de los Estados Unidos. Pero no ven y esto es, no solo la desgracia de nuestra colonia, sino tambien la de España como metrópoli. Debido á ese interés de que hablamos, los insurgentes vivirán cada vez más descontentos, porque lejos de ser libres, cada vez que se aparten de su deber habrá España de sujetarlos mucho más, sufriendo así ellos y España sensibles pérdidas.

Pero ¡á qué los Estados, tan amigos de los revoltosos, no procuran quitar á éstos la venda que les ciega, á fin de que vean la luz que les hace mucha falta! Lo que hacen es apretarla más para que ciegue mejor, y los cubanos y España sufren las consecuencias de tal conducta, conducta que, despues de todo, ni á ellos los lleva al fin que pretenden, ni permite á España hacer en la posesión todas las mejoras que debería realizar si otras fuesen las circunstancias.

Carmón.

24 de abril de 1895.

EL TABACO EN LA PROVINCIA

El *Boletin de tabacos y timbre* que vé la luz pública en la villa y corte últimamente recibido, publica un importantísimo trabajo estadístico llevado á feliz término por el representante en esta provincia de la arrendataria de tabacos nuestro particular y buen amigo don Mateo Geronés Nadal, en el cual le prueba, el aumento que en esta provincia ha experimentado el consumo de tabaco y, al efecto, nos dá á conocer un estado detallado del cual se desprende la laboriosidad y talento del señor Geronés, quien viene prestando á la empresa que sirve servicios inapreciables.

Sentimos que las condiciones materiales de LA LUCHA no nos permitan dar cabida á un trabajo tan inapreciable; pero no queremos renunciar al gusto de consignar, que desde que el señor Geronés se encargó de la representación de la compañía en esta provincia, se ha elevado la recaudación anual por ventas de tabacos desde 1.340.713'02 pesetas á que ascendió en 1887, á 3.444.411'60 que sumó el pasado año 1894, pero siendo de notar, segun dice dicho periódico, que el aumento ha sido constante y que las bajas observadas en el consumo de algunas labores, han quedado sobradamente compensadas con las mayores ventas de otras, revelando tales oscilaciones únicamente, que el público no concede siempre la preferencia á las mismas clases.

Los datos estadísticos acumulados en los estados que el señor Geronés ha remitido, acusan una labor minuciosa y constante y una asiduidad y pericia evidente, prueba de lo que vale el espíritu observador y el amor al trabajo de nuestro amigo.

En el primer estado, compara el señor Geronés la venta de tabacos por labores peninsulares, habanos y filipinos realizados en la provincia durante los años 1890-91-92-93 y 94; en el segundo consigna las unidades ó fracciones de unidad de labores y valores que han correspondido en cada año á cada uno de los 305.539 habitantes, población de hecho según el censo oficial de 1887, y en el tercer estado se contienen las recaudaciones por tabacos por años á partir de 1886 á 1894 ambos inclusive. De este estado resulta, que la venta ascendió en 1886 á 1.340.713'02 pesetas; en 1887 á 2.654.495'17; en 1888 á 2.767.290'80; en 1889 á 2.978.125'08; en 1890 á 2.994.693'80; en 1891 á 3.110.911'90; en 1892 á 3.274.378'70; en 1893 á 3.359.819'25 y en 1894 á 3.444.411'60 pesetas.

Como tenemos dicho, el trabajo del señor Geronés, que hemos tenido mucho gusto en conocer, acusa, segun tenemos dicho, su pericia en esta clase de negócios, su asiduidad en el cumplimiento de su deber y su celo en pró de los intereses de la arrendataria de tabacos que tiene en su representante un funcionario digno de toda la consideración y confianza que la compañía le dispensa con mucha razón y justicia.

Asamblea de secretarios de Cataluña

Conforme se habia anunciado, á las 10 y media de la mañana de ayer se celebró en el local que ocupa la Academia Científico-Mercantil la asamblea de los secretarios de ayuntamientos de Cataluña. El acto revistió verdadera importancia ya que fueron más de 300 los que personalmente ó por delegación tomaron parte en el mismo.

Abierta la sesión por el señor don Antonio Torrents y Monner, contador de esta diputación, al cual le había sido ofrecida la presidencia por una comisión de señores secretarios, actuando como secretario don Marcelino Bayer, dicho señor Torrents expuso á grandes rasgos el objeto de la reunión, cual era el de recabar de los poderes públicos el establecimiento de una manera definitiva de la carrera de secretarios de ayuntamiento, lo cual sin duda alguna debía ser la base para regenerar la administración municipal primer engranaje de la rueda administrativa del Estado.

Los señores concurrentes expresaron unánimemente su perfecta conformidad con el plan expuesto por la presidencia y después de animada discusión se aprobaron, por unanimidad, los siguientes extremos:

Excitar el celo de los compañeros para que cuantos puedan tomen parte personalmente en la asamblea general que se trata de celebrar en Madrid; nombrar una comisión ejecutiva permanente compuesta de un presidente, un vice-presidente, cinco vocales y dos secretarios, corriendo á cargo de la presidencia llevar la representación á la Asamblea de Madrid de todos los secretarios que no pudieren concurrir á ella personalmente; enviar un expresivo voto de gracias al excelentísimo señor conde de la Romera y demás senadores y diputados que hayan trabajado ó estén trabajando en favor de los secretarios; excitar á los demás senadores y diputados á fin de que se presten á trabajar en igual sentido; hacer extensivo aquel voto de gracias á la prensa profesional y política que haya coadyuvado en favor de las aspiraciones de los secretarios; reconocer por jefe natural de éstos al que lo es del excelentísimo ayuntamiento de Madrid y corresponder á los trabajos de este señor en pró de la unión y asociación por provincias de la clase; en cuya virtud dejará dicha comisión de representar á la provincia de Gerona donde hay junta provincial constituida y hará lo propio con la de Lérida y la de Tarragona tan pronto se constituyan en las respectivas capitales dichas juntas.

Aprobada en todos sus extremos la proposición presentada y hecha la elección de la comisión en ella acordada, resultaron nombrados los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Torrents Monner, contador de la excelentísima diputación provincial.

Vice-presidente, don Antonio Sánchez, secretario del ayuntamiento de Badalona.

Vocales, don Joaquin Suy, secretario del ayuntamiento de Prat de Llobregat; don Francisco Simó, secretario del ayuntamiento de Mollet; don Ramón Gelabert, secretario del ayuntamiento de Cornellá; don Miguel Carbó, secretario del ayuntamiento de Masnou y don José Bayer y Coll.

Secretario, don Marcelino Bayer y Coll.

Vice-secretario, don Arcadio Camps, secretario del ayuntamiento de Sarriá.

Terminó el acto á las doce y media, después de un sentido discurso de despedida del presidente, en el cual expuso el programa de los trabajos que la comisión permanente trataba de llevar á cabo para cumplir el honroso cometido que se le había confiado.

Acto seguido una numerosa comisión pasó á visitar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para rogarle se sirviera trasmitir un telegrama al excelentísimo señor ministro de la Gobernación recomendando el establecimiento de la carrera de secretarios.

La comisión salió favorablemente impresionada de la exquisita amabilidad y deferencia con que fué recibida por la primera autoridad civil. Así mismo pasaron á ofrecer los comisionados sus respetos al señor Azpiazu secretario del gobierno civil y al señor presidente de la diputación provincial don José Comas y Masferrer, todos los cuales ofrecieron su concurso para el logro de las legítimas aspiraciones del secretariado catalán.

Barcelona 24 abril 1895.

Lo de Cuba

Muerte de José Maceo

La repetición de la noticia de la muerte de Maceo ha llevado á depurar la verdad, que resulta ser que el muerto es el hermano del famoso cabecilla.

Se afirma que José Maceo se suicidó, y que se ha encontrado su cadáver.

José Maceo se titulaba brigadier en las filas de los insurrectos.

El incidente del «Alliança»

Por la via de Nueva York se dice que el gobierno norte-americano ha recibido las satisfacciones que habia pedido al de España, por el incidente del vapor «Alliança».

Aseguran que entre esas satisfacciones hay la promesa de someter la conducta del comandante del «Conde de Venadito» que hizo fuego contra el barco sospechoso, al exámen de un consejo de guerra.

El ministro de Marina ha negado que esto sea cierto.

Séalo ó no, oficialmente se dan seguridades de que el incidente del «Alliança» no suscitará ya dificultades diplomáticas.

Un oficial sumariado

De la Habana cablean que ha sido sumariado el teniente Pinto, del Penisular, que no defendió como debía su destacamento en el ataque que el dia 21 le dirigió el cabecilla Yagua.

Un encuentro

El mismo dia 21 hubo un encuentro entre una partida de 700 hombres y la columna de Zejerigu (?).

Los insurrectos nos mataron un capitan y seis soldados. El enemigo fué derrotado, con pérdida de doce muertos y cuarenta heridos, que recogió la partida.

La partida de Maceo

Tambien cablean de la Habana que la partida que manda el titulado general Maceo, fuerte de 700 hombres, es perseguida por el general Salcedo.

La persecución prosegüia por los campos de Zaraguinca.

NOTICIAS

Nos dice nuestro apreciable colega *El Correo* que no le hemos convencido en lo que dijimos en nuestro fondo *Sin prueba* de la penúltima edición, y que lo que hemos hecho ha sido afirmarlo más en su creencia de la necesidad de la existencia del silvelismo, apesar de no ser silvelista ni tener nada que ver con los elementos con que aquí cuenta esta disidencia.

Pero la afirmación no la prueba, y, en cámbio, insiste, en fundar sus entusiasmos esclusivos y personales en que el señor Silvela representa la moralidad administrativa y lo contrario el señor Cánovas sin aducir tampoco prueba alguna, porque lo que cita del expediente del señor Dato fué la escusa que se buscó porque era alcalde de Madrid el señor Bosch y Fusteguera quien, repetimos, está cansado de esperar en el Senado y hoy en ambas cámaras, la discusión de su conducta é la faz del país.

En fin; respetemos la opinión del compañero ya que otro médio no nos queda.

En lo que no estamos conformes, y sobre ello llamamos su atención, es en la contradicción en que incurre al ofrecer el otro dia que huiría siempre de personalidades para no descender de la altura de los principios, y el hablar con poco respeto de nuestros amigos los señores conde de Serra y Quintana cuya moralidad y decencia valen, cuando menos, tanto como las del más decente y moral y mucho más que las de muchos que por ahí les motejan embozadamente y que indudablemente serán los que harán que *El Correo* diga y haga hoy lo contrário de lo que ofreció dos dias antes.

Los que guardamos á todo el mundo el respeto y consideración que para nosotros queremos y estamos obligados á defender los fueros de la razón y de la justicia hollados diferentes veces en las personas de nuestros amigos, nos creemos en el caso de rogar al colega diga cuanto sepa de los señores Quintana y conde de Serra, no con reticencias y palabras de mal gusto, si no con franqueza y con lealtad, sin ambajes ni rodeos, porque los señores Robert y Quintana no temen á la luz, al contrário, la buscan de manera extraordinaria y ni temen á la calumnia ni rehuyen comparaciones que haremos si el colega nos dice este quien es quien así le informa, ó si pone su firma al pié de esos ataques inconsiderados que á nada conducen, que no causan mella y que solo pueden producir el desprestigio de quien los formula y la envidia de quien los inspira.

—En el tren ascendente de esta tarde saldrá para Barcelona y Madrid, la desconsolada cuanto respetable señora doña María Navarro, viuda del que en vida fué nuestro queridísimo amigo don Ricardo Ayuso, gobernador civil que fué de esta provincia por dos veces y cuya muerte tanto impresionó y siente Gerona.

Nuestra afligida amiga, así como su hijo Julio, no saben como agradecer el consuelo que prodigamente ha recibido no solamente de los numerosos amigos, sino de la provincia toda que ha justificado plenamente lo que quería á su gobernador acudiendo á mitigar el dolor de la infortunada viuda y huérfano con pruebas de afecto de esas que calman las penas del corazón y mitigan los dolores del alma.

La familia toda del malogrado gobernador nos ruega hagamos público á todos su gratitud, sintiendo no poder manifestarlo personalmente, especialmente á los señores alcalde de Gerona y presidente y secretário de la diputación provincial, á la mayoría de los diputados, á los médicos señores Ametller, Pascual, Detrell, Fuster y Roca que tanto se esforzaron por salvar la vida de su idolatrado esposo y tan diferentes han estado con ella despues de la irreparable pérdida; al ayuntamiento, á la junta del cementerio, al actual gobernador civil señor Alvarez, al secretario del gobierno señor García Puelles, á los amigos y amigas; al abogado, procurador y notario señores Almeda, Ordeig y Sanchez y á cuantos con tanta solicitud han estado á su lado en los instantes de su dolor mas agudo y, en una palabra, á todos cuantos la han acompañado en su sentimiento, consolándola, enviándoles á todos desde estas columnas la expresión de su gratitud más sincera que será inextinguible en su corazón.

LA LUCHA reitera á la viuda y familia del señor Ayuso su inquebrantable amistad, y le desea un viaje feliz y el suficiente consuelo para restañar la herida y aliviar la pena que pesa sobre su alma atribulada.

—Para facilitar la concurrencia á las férias y fiestas de Figueras, que se celebrarán en los dias del 3 al 6 del próximo mayo, la compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varias estaciones á la del citado punto.

—Poco después de la hora anunciada, comenzó ayer en esta audiencia provincial la vista en juicio oral de la causa instruida contra don Luis Perez, acusado de disparo de arma y haber causado lesiones á don José Banús, administrador de la compañía

arrendataria de cédulas. Recordarán nuestros lectores el hecho de autos acaecido á las 10 próximamente de la noche del dia 27 de septiembre del año último en la rambla de Alvarez frente al Café Nuevo, que tanto ruido movió por las circunstancias que lo rodearon; por esta causa les hacemos gracia de volverlo á relatar.

Constituido el tribunal bajo la presidencia del digno presidente de la audiencia provincial señor Pinazo y despues de los detalles de rúbrica, se procedió al exámen del procesado y testigos suspendiéndose la vista por diez minutos, á las 12.

Reanudada la sesión, el fiscal hizo un elocuente informe reformando las conclusiones y apoyándose en las declaraciones del perito y testigos, pidió para el procesado la libre absolución. Estando con esta petición conforme la defensa encomendada al letrado señor Baylina—que para hacer más patente la inocencia de su defendido pronunció un bonito discurso—se declaró concuso el juicio para sentencia.

Fué mucha la concurrencia en el salón de vistas durante la sesión, que al terminar ésta felicitaron al señor Perez por el probable buen resultado de la causa.

—Se ha dispuesto que le sea abonada por esta delegación de Hacienda la pensión de pesetas 375 anuales recientemente concedida á doña Cármen Sagué, viuda del primer teniente de infantería don Jaime Baralló.

—Se encuentra de nuevo en Barcelona, cumpliendo la promesa que hizo antes de emprender su escursión por América, el notable primer actor don Antonio Vico que se propone volver este invierno á la Habana de cuya ciudad tiene el teatro Tacón contratado.

Visitará próximamente varios teatros de Cataluña según declaración propia.

¡Cuánto nos alegraríamos que el nuestro fuese uno de los que tiene en lista!

—Algunos comerciantes malagueños que tienen relaciones con los Estados Unidos, se han hecho borrar de la lista de suscriptores á los diarios neoyorquinos que recibian, como protesta contra los insultos inferidos á España en aquellas hojas.

Se aplaude esta demostración de patriotismo.

—Ha tomado ya posesión de su destino el director de esta sección telegráfica señor Alvarez, al que damos nuestra bienvenida.

—Los 20.000.000 de thaels á que asciende la indemnización pedida por Japón á China, equivalen á 1.400 millones de pesetas, ó sean 280 millones de duros; representan un peso de 7.000 toneladas, se necesitarían para transportarlos, dos buques de la Trasatlántica ó 700 vagones que ocuparían sobre una línea férrea cuatro kilómetros y medio, un hombre, contándolos y empaquetándolos á razón de tres mil duros por hora durante nueve diarias, concluiría su cometido á los veintiocho años y medio de faena, puestos de plano en fila, ocuparían una extensión de 11.000 kilómetros, es decir, algo más de la cuarta parte del meridiano terrestre, y colocados en columna vertical, formarían un cilindro de 560 kilómetros, que alcanzaría, por lo tanto, una altura ocho veces mayor que el espesor de la atmósfera.

—En Barcelona se ha estrenado con extraordinario éxito la nueva obra dramática del laureado poeta Angel Guimerá titulada *Las monjas de Sant Ayman*, de la que hace grandes elogios la prensa de la ciudad condal.

—Dia magnífico y de verdadero verano es el que hizo ayer por la mañana, tanto, que llegó el calor á hacerse sobradamente molesto; pero á eso de medio dia encapotose el cielo y descendió la columna termométrica, continuando variable el tiempo hasta la noche.

—Los capitanes recientemente ascendidos don Félix Ros y don Antonio Quirós, han sido destinados á la zona de Gerona y regimiento de reserva del Bruch respectivamente, y el primer teniente de Guipúzcoa don Mariano Mora, al batallón disciplinario de Melilla.

—Anteayer noche debutó en el Teatro Principal el nuevo tenor señor Oliveras con «El Duo de la Africana». Dicho tenor posee una bonita y extensa voz, principalmente en las notas agudas y desempeñó el papel de Giuseppini con acierto, conquistando justos aplausos en la jota del segundo cuadro.

La señorita Alcacer cantó con gusto y colorido su papel de Antonelli en «El Duo de la Africana», asi como se distinguió en la zarzuelita de los señores Irayzoz y Gimenez, «Viento en popa» obra que agradó á la concurrencia por su bonita música y por las escenas cómicas que posee su libreto.

El señor Alarcón mantuvo constantemente la hilaridad en la concurrencia en esta última obra, por lo que tambien alcanzó buena parte de los aplausos.

Para el martes próximo se anuncia en los carteles la celebrada opereta cómica «Miss Helyet».

—A causa de haberse asociado los fabricantes de ladrillos de Figueras y sus alrededores con el objeto de vender á mayor précio los productos de su industria, los operarios se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal ó reducción de horas de trabajo.

Hace pocas noches apareció destruida en una fábrica, gran cantidad de obra que estaba ya en disposición de pasar al horno. Créese que esto obedeció á una venganza de los huelguistas.

Entre patronos y obreros se han celebrado varias reuniones, sin que hayan podido llegar á un acuerdo.

—La empresa del Teatro Principal nos manifiesta, que ha escriturado á la conocida tiple primera señora Cubas, y que dicha artista debutará en la primera función del segundo abono.

Lo celebramos.

CHARADA

Segunda tercia Dolores,
si no es para mi tu *todo*
que aunque *dos prima* no seas
yo con el alma te adoro.

Monaguillo.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
SISETA.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Función para hoy jueves 25 de abril
8.ª *de abono.*

«El Barberillo de Lavapiés» y «El duo de la africana»

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Pedro Armengol mr. Anastasio p.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

de la humana naturaleza; y así repuestos, volvimos á salir para las montañas, provistos de tres costales que tenía por fortuna mi amigo entre los objetos de su ajuar. Llegamos algo antes de las cuatro de la tarde á la escavación, compartimos tan por igual como pudo ser el resto del botín, y sin tomarnos la pena de rellenar los hoyos, nos volvimos á poner en una distancia nuestra caja, donde echamos sucesivamente la preciosa carga, en el momento mismo que empezaban á rayar en el Oriente los primeros albores.

Estábamos materialmente molidos por la fatiga, mas la escitación nos impidió conciliar el descanso. Despues de tres ó cuatro horas de descanso, nos levantamos los tres á la par como si un mismo estímulo nos hubiese inducido, y procedimos al exámen y reconocimiento de nuestro tesoro.

El arcon estaba ahora colmado y pasamos todo el dia y la mayor parte de la noche siguiente inventariando su contenido sin orden ni sistema alguno; todo lo íbamos dejando amontonado. Cuando luego se hizo una clasificacion general, nos encontramos en posesion de una fortuna muy superior á todo lo que nos habiamos podido figurar. Habia en dinero mas de 450.000 duros, estimando el valor de las piezas por el curso corriente en el dia, y en todo ello no habia una sola moneda de plata. Todo era oro viejo y muy viejo de antigua fecha y mucha variedad, monedas francesas, españolas y alemanas, algunas guineas inglesas y otras de que no habiamos visto hasta entonces modelo ninguno, habia entre ellas algunas de tamaño y peso disformes, pero tan desgastadas, que nos fué imposible descifrar sus inscripciones. No habia ninguna americana.

La apreciación de las alhajas era cosa algo mas dificil: encontramos brillantes, muchos de ellos preciosos por su limpidez y tamaño, en todo ciento diez, ninguno pequeño: diez y ocho rubíes hermosos, trescientas diez emeraldas, todas

Entonces mi amigo, en cuya locura veía ahora ó creía ver ciertos indicios de método, clavó de nuevo la estaquilla que marcaba el sitio donde el escarabajo había caido, ó tres pulgadas hácia el Oeste de su primera posición, y fijando de nuevo la cinta al punto más inmediato del tronco y dando con ella una vuelta al piquete, como lo hizo la otra vez la fué desarrollando y marchando hasta cincuenta piés en línea recta.

Trazó un círculo en torno de este nuevo punto, un tanto más extenso que el primero, y nos pusimos enseguida á la faena. Yo me sentía horriblemente fatigado, sin darme cuenta de lo que ocasionaba el cambio que esperimentaba en mis ideas, pues no sentía ya aversión á la ruda faena que me imponía. Al contrario, me interesaba en ella lo que no es decible, y aún diré francamente que me sentía asestado. Acaso veía en la estravagante conducta de Legrand cierto aire deliberado, cierto proceder profético que me impresionaban estraordinariamente. Cavaba, pues, con verdadero entusiasmo, y de tiempo en tiempo me sorprendía buscando, por decirlo así, con los ojos, con un sentimiento que tenía algo de espectación, el tesoro imaginario, cuya ilusión había trastornado el juicio de mi amigo. En uno de esos momentos en que estas ilusiones se habían apoderado más obstinadamente de mí, y cuando ya habiamos trabajado hora y media, fuimos de nuevo interrumpidos por los violentos ahullidos del perro. Su inquietud, en el primer caso, no era evidentemente más que el resultado de un capricho ó de una basca de alegría porque esta vez tomaba un tono más violento y caracterizado.

Cuando Júpiter intentó de nuevo ponerle el bozal, se resistió furiosamente, y saltando al hoyo, se puso á escarbar frenéticamente en la tierra. En pocos momentos había descubierto una masa de osamentas humanas que formaban dos

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior			70 12
Exterior			80 42
Amortizable	81 00		
Cubas, Emisión 1886	105 25		
Id. id. 1890	96 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial			00 00
F. C. Norte España			24 30
Id. Tarragona Barcelona y Francia			22 10
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	73 70
F. C. Francia 6 por 100	95 75
Id. id. 3 por 100	53 12
Cédulas Id. no hipotecadas 6 por 100	87 62
Orenses 3 por 100	28 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros	
París — Renta exterior	12 60
París — Acciones F. C. Norte España	71 06
Londres.—Renta Exterior	102 00
	00 00

Oro		
Centenes Alfonso	10 90	Se toman.
Id. Isabel	13 30	
Onzas	11 10	
Cuartos	10 70	
Oro Pequeño	07 10	
Aumento		

Billetes de Banco	
Ingleses	27 05
Franceses	11 00
Italianos	05 70
Suizos	10 50

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

esqueletos completos, mezclados con algunos botones de metal y algo que nos pareció lana podrida y desmenuzada. Uno ó dos azadones hicieron saltar la hoja de una navaja española; seguimos cabando y aparecieron unas cuantas monedas de oro y de plata.

Al verlas Júpiter pudo apenas contener su alegría, mas la fisonomía de su señor manifestaba un despecho horrible.

Nos pusimos pues al trabajo con nuevo ahinco, pudiendo decir que no he esperimentado en mi vida díez minutos de mayor ansiedad y de más febril exaltación. Durante este tiempo desenterramos completamente un arcón de madera de figura oblonga, que á juzgar por su perfecto estado de conservación y su pasmosa dureza, había sido sometida á algún procedimiento de mineralización, quizás el bicloruro de mercurio. Este arcón tenía tres piés y medio de largo, tres de ancho y dos y medio de profundidad. Estaba sólidamente guarnecido por abrazaderas de hierro forjado, remachadas y formando como una especie de enrejado. A cada lado del arcón, poco por bajo de la tapa, había tres fuertes anillos de hierro, en todo seis, por medio de los cuales podían cogerlo seis personas á la vez. Nuestros esfuerzos reunidos no fueron bastantes para moverlo, y nos convencimos desde luego de la imposibilidad absoluta de cargar con tan enorme peso. Afortunadamente la tapa no estaba asegurada más que por dos cerrajitos, que descorrimos trémulos y jadeantes de ansiedad, y un momento despues se mostraba á nuestros ojos deslumbrados un tesoro centelleante de incalculable valor. La luz de las linternas estaba reconcentrada en el foso abierto y hacian centellear de aquel montón confuso de oro y alhajas rayos y esplendores que nos desvistaban materialmente.

No trataré de describir los sentimientos con que yo contemplaba aquel tesoro: el asombro dominaba á todos los de-

más, como cualquiera puede figurárselo. Legrand parecía anonadado por la misma escitación, y no profirió sinó algunas palabras, y en cuanto á Júpiter, se puso tan descolorido, cuanto es compatible con una cara negra.

Parecía como petrificado ó herido por un rayo.

Muy luego se puso de rodillas, y metiendo sus brazos desnudos en el oro hasta los codos, permaneció así un buen rato, como si esperimentara los goces de un baño salutífero. Ultimamente esclamó dando un profundo suspiro, y como si hablara consigo mismo:

—¡Y todo esto viene por el escarabajo de oro!... ¡Oh, bendito escarabajo! ¡mil veces bendito, á quien yo injuriaba y calumniaba tan bestialmente! ¡Avergüénzate de tí mismo, miserable negro!... ¿Qué tienes que decir ahora?

Fué preciso que yo despertase, por decirlo así, al amo y al criado, y que les hiciese comprender que era urgente llevarse el tesoro. Se hacía tarde y era preciso que no nos descuidásemos y desplegásemos mucha actividad si queríamos ponerlo todo en seguridad antes de que amaneciese. No sabíamos que partido tomar, y perdíamos mucho tiempo en inútiles discusiones: tanto era el desórden que había en nuestras ideas. Finalmente, aligeramos el arcón sacando los dos tercios de su cantidad, con lo cual pudimos ya, aun que no sin mucho trabajo, sacarlo del hoyo. Los objetos que sacamos fueron depositados entre la maleza y confiados á la guarda del perro, á quien Júpiter intimó muy formalmente la órden de no moverse del sitio por ningún motivo y de no ladrar hasta que volviésemos. En seguida nos pusimos precipitadamente en marcha con el arcón, y llegamos á la cabaña sin novedad, pero horriblemente cansados, á la una de la noche. Abrumados como estábamos por la fatiga, descansamos hasta las dos y cenamos entre tanto, porque emprender de otro modo la tarea hubiera sido cosa superior á las fuerzas